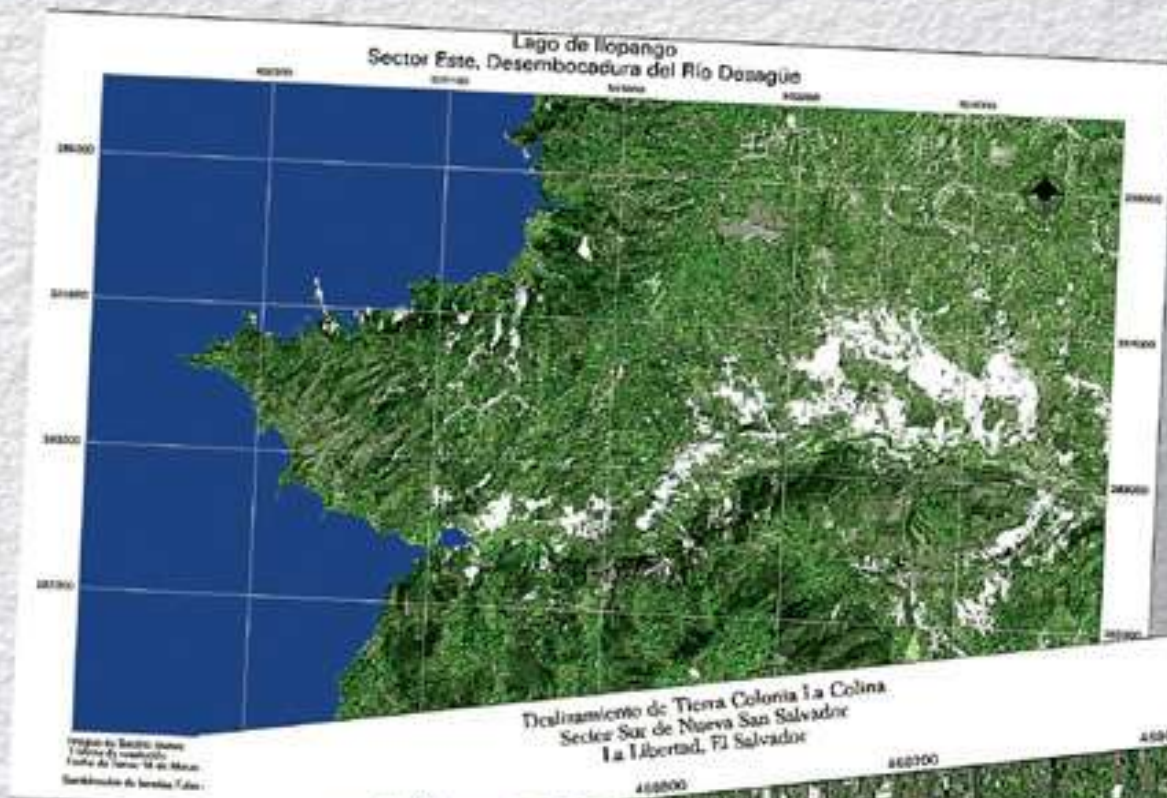


CAPITULO I I

LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL TRABAJANDO EN LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES



El Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, aglutina desde su reestructuración en 1991, a toda una serie de instituciones regionales que trabajan en las necesidades del área en los ámbitos de la política, en lo social, en la economía, cultura, ecología, y turismo. Esta red de más de 40 organismos regionales constituye junto a las Secretarías Técnicas Especializadas la Institucionalidad Regional del SICA.

La Secretaría General del SICA, SG-SICA, tiene entre sus propósitos fortalecer a la institucionalidad regional velando por su eficiencia, eficacia y asegurando la unidad y la coherencia de su acción intrarregional. Esta estructura institucional garantiza no solo el desarrollo equilibrado y armónico de los sectores que integran Centroamérica; sino que, a su vez, garantiza el apoyo intrarregional en aquellas situaciones de emergencia y riesgo que afecten a uno o a la totalidad de los países que conforman el Sistema.

Centroamérica, luego de las devastadoras consecuencias dejadas por el Huracán Mitch (1998) centró su atención en la vulnerabilidad de la región, principalmente, en las áreas social, productiva y ambiental, que este evento climático dejaba al descubierto. Se reconoció entonces que los eventos naturales no reconocen fronteras y que pueden, con relativa facilidad, hacer sentir sus efectos en toda la región. El desgaste ambiental ocasionado por el Huracán Mitch creó la oportunidad para que los gobiernos centroamericanos asumieran sus realidades y emprendiesen la tarea de transformar y modernizar los mecanismos de prevención para la región en el mediano y largo plazo.

Sin lugar a dudas, el logro más importante alcanzado durante ese período fue el reconocimiento por parte de las más altas instancias políticas de la región acerca de la necesidad de reducir las vulnerabilidades, por medio del fortalecimiento de las capacidades nacionales para la prevención y atención de las emergencias.

Bajo ese espíritu, la institucionalidad regional en coordinación con la SG-SICA desarrolló durante el 2001 una serie de acciones encaminadas a ayudar oportunamente a los más de 6 millones de salvadoreños que fueron afectados por las devastadoras consecuencias dejadas por los 2 terremotos registrados en enero y febrero de este año; así como también, a dar cumplimiento al Plan Regional para la Reducción de Desastres



que es el mecanismo que operativiza el Marco Estratégico del Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres, declarado para el período 2000-2004 por los gobiernos centroamericanos en octubre de 1999.

El Marco estratégico incluye políticas y medidas de prevención y mitigación de daños, así como políticas y acciones de preparación y gestión de emergencias que deberán ser incluidas en los planes



específicos que, según el Marco, deben desarrollarse tanto a nivel nacional como regional. Sus tres grandes áreas de acción son: la reducción de vulnerabilidades y el impacto de los desastres, el manejo integrado y la conservación de los recursos de agua, y la prevención y el control de los incendios forestales.

Este Marco Estratégico se vuelve operativo a través del Plan Regional de Reducción de Desastres, PRRD, que fue elaborado por el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC, y ratificado por la Reunión De presidentes en 1993. Dicho Plan, que incorporó las líneas estratégicas señaladas por la XX Cumbre de Presidentes de octubre de 1999, consta de tres partes: a) Plan

Básico, en donde se identifican los lineamientos generales, estrategias y responsabilidades a nivel regional; b) Estrategia Sectoriales, de nivel regional, en las cuales las instituciones especializadas y secretarías del SICA establecen sus planes de acción en la materia y los; c) Planes Nacionales de Mitigación y Atención de Desastres, que son preparados por cada uno de los países de acuerdo a su contexto particular.

A continuación parte del trabajo desarrollado, durante el 2001, por la Secretaría General y la Institucionalidad del SICA en ese campo:

Institucionalidad Regional y Terremotos en El Salvador

Enero y febrero del 2001 fueron meses de tragedia y luto para el pueblo salvadoreño. El 13 de enero se registro un sismo de 7.6 grados en la escala de Richter, localizado frente a las costas salvadoreñas del pacífico; un evento catalogado como terremoto que se repitió exactamente un mes después –el 13 de febrero- ahora con una magnitud de 6.6 grados en la escala de Richter, pero localizado, esta vez, a 30 kilómetros al sureste de la capital salvadoreña.

Alrededor de 12 mil réplicas continuaron registrándose hasta diciembre del 2001, las cuales recordaban los 1,259 fallecidos, el millón y medio de damnificados y los más de mil millones de dólares registrados en pérdidas directas e indirectas que habían traído consigo los terremotos; según cifras aportadas por los consolidados finales de datos del Comité de Emergencia Nacional de El Salvador, COEN y un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

De acuerdo al informe elaborado por la CEPAL luego del primer terremoto, la atención a la emergencia y la reconstrucción rebasaban las capacidades del gobierno nacional y de las autoridades locales (departamentales, municipales y cantonales) para enfrentar las consecuencias del desastre, sobre todo si se deseaba reducir en el futuro el impacto de eventos similares y avanzar en un proceso de mitigación de la elevada vulnerabilidad que caracteriza a El Salvador frente

a fenómenos tanto de tipo sísmico y vulcanológico como hidrometeorológico. La Comisión añadió que era necesario prestar especial atención y dedicación a los aspectos de mitigación de la vulnerabilidad y así evitar incrementar los riesgos ante cualquier evento sísmico, recurrentes especialmente en El Salvador dado sus características geomorfológicas y los factores preexistentes de vulnerabilidad que afectan a la zona.

De cara a la problemática, entre sus primeras actuaciones la Secretaría



General del SICA implementó la aplicación del “Manual Regional de Procedimientos de las Cancillerías en caso de Desastres”. Su rol se circunscribió a servir de enlace entre las cancillerías centroamericanas para el envío de la información que el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, a través de su Unidad Social, proporcionaba sobre las principales necesidades detectadas entre los damnificados por los terremotos. Parte de este mecanismo de información fue la reestructuración que realizó la SG-SICA de su sitio Web, en donde se introdujo un espacio que permitió el acceso directo del público al “Listado de Necesidades Principales de los Damnificados”, como una forma de

gestión de la ayuda nacional e internacional; y un enlace con la página Web de la Cancillería salvadoreña desde donde se podía obtener toda la información relativa al terremoto.

A través del sitio Web la SG-SICA, activó toda una red de información entre sus instituciones miembros relacionadas al tema de desastres. Organismos como el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC; el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA; la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD; y la Unidad Humanitaria y de Rescate, UHR, de la Conferencia de Fuerzas armadas de Centroamérica, CFAC, publicaron a través de la página Web de la Secretaría sus informes sobre los estragos ocasionados por los sismos.

Con el propósito de coordinar los esfuerzos para paliar la crisis ocasionada por los terremotos la SG-SICA, como ente coordinador, conformó una Red de Instituciones Regionales Involucradas, conformada por el Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA, el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, la Unidad Regional de Pesca y Acuicultura, OSPESCA, la Secretaría General de Coordinación

Educativa y Cultural centroamericana, SG-CECC, el Comité Regional de Recursos Hidráulicos, CRRH, la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano, SCAC, el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, INCAP, la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica, COMTELCA, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA, el Consejo de la Integración Social, CIS, y la Comisión Centroamericana de ambiente y Desarrollo, CCAD. Estos entes desarrollaron una serie de reuniones en las cuales se destacó su principal reto de articular apoyo inmediato al Gobierno de El Salvador en las áreas de coordinación, rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto. Cada institución regional identificó las acciones de ayuda a la reconstrucción desde una perspectiva de prevención y de acuerdo a los requerimientos de los sectores que a cada una le competen.

El CEPREDENAC envió a El Salvador a uno de sus representantes quien asistió al gobierno salvadoreño en la identificación de prioridades nacionales para revisar y redefinir los proyectos de cooperación. Está persona supervisó a su vez al equipo de consultores del CEPREDENAC que dio apoyo al Centro de Investigaciones Geotécnicas, CIG, para el reforzamiento del Sistema de Monitoreo Sismológico y la asistencia al Sistema de Información Operativo relativo al Inventario de Desastres.

Por su parte la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la SG-SICA, DRI, con base al Manual Regional de Procedimientos de las Cancillerías en caso de Desastres, y en acuerdo a las



responsabilidades propias de la Dirección, sostuvo una efectiva comunicación durante toda la fase post-terremotos con OIRSA por ser una institución regional con sede en El Salvador. A la vez se comunicó con el CEPREDENAC, para informar sobre diversas acciones que se estaban adoptando frente a la catástrofe salvadoreña. Estos informes se dieron a conocer, posteriormente, a toda la institucionalidad regional.

Bajo este espíritu de solidaridad la DRI sostuvo reuniones con sectores de la Sociedad Civil organizada de El Salvador; especialmente con diferentes ONG's, con la Organización Mundo Evangélico de El Salvador y con el Comité Consultivo del SICA. Asimismo participó, durante las primeras semanas posteriores al primer terremoto, en reuniones de coordinación y conversaciones con cuerpos militares, ONG's locales e internacionales, alcaldías y el Comité de Emergencia Nacional de El Salvador, COEN, entre otros.

La DRI realizó también visitas de campo a las principales zonas de desastres como Colonia La Colina, Albergues del Cafetalón y Las Delicias, todos en la ciudad de Santa Tecla; poblado de Comasagüa en el Departamento de la Libertad y la ciudad de Usulután, al oriente del país. Este esfuerzo se realizó con el objeto de apoyar los esfuerzos de toma de

registros de la tragedia como captura de fotografías y filmaciones de los daños ocasionados por los terremotos. Los recorridos de campo se realizaron tanto por vía terrestre como por vía aérea (helicóptero). Estos insumos se utilizaron como testimonio de los informes ejecutivos que luego fueron enviados a las Cancillerías de Centroamérica. A la vez, colaboró con la prensa internacional y dio apoyo a organizaciones no gubernamentales de Canadá y Estados Unidos.

Por otro lado, la Unidad Regional de Pesca y Acuicultura, OSPESCA, con el apoyo de Ministerio Agricultura y Ganadería de El Salvador, MAG, presentó al cuerpo diplomático, pescadores industriales, acuicultores y organismos internacionales los efectos de los terremotos para ese importantes sector. El informe reportó los daños sufridos en las viviendas de los pescadores artesanales, en sus estructuras de desembarque, la pérdida de artes de pesca, daños en motores y centros de acopio. Asimismo, OSPESCA inició un estudio conjunto con el MAG, industriales, pescadores y acuicultores acerca de la distorsión del hábitat de los recursos pesqueros, marinos y continentales dejada por los terremotos.

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, SE-CCAD, en apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, realizó jornadas de evaluación en la Zona del Río Lempa para constatar los daños dejados por los sismos. Con dicho estudio se emprendió el Plan: “Un aporte oportuno, dado en un momento oportuno” producto de la readecuación de fondos del Proyecto Río Lempa. El aporte trabajó en dos

vías: a) Evaluación a daños a infraestructura pública para conocer el estado de los hospitales y centros de salud disponibles para eventualidades y b) Evaluación de deslizamientos y/o zonas de desprendimiento, considerando aspectos del contexto del país, La Colina: como símbolo de la tragedia y la creación de nuevas propuestas. De igual forma la SE-CCAD trabajó junto a la CEPAL, y otros organismos, en la organización de una misión de evaluación de los daños dejados por el terremoto del 13 de enero. La Comisión conformada por solicitud del Gobierno de El Salvador elaboró un documento que sirvió de base para la discusión de los daños causados por los dos terremotos sufridos por el país.

Estos organismos regionales enfatizaron durante sus jornadas de coordinación la importancia de comprender la emergencia de El Salvador desde una perspectiva regional y no como un hecho aislado, puesto que las condiciones de riesgo son generalizables para Centroamérica. Los representantes de la CEPAL desarrollaron el análisis de los costos originados por el desastre que tienen efectos para la región centroamericana; entre estos, los cortes ocasionados por los sismos en la Carretera Panamericana, las cancelaciones por parte de turistas extranjeros en toda la región, y la priorización del tema de la reducción de las vulnerabilidades y





el impacto de los desastres para el área. Esta información se recopiló en un informe que se dio a conocer a los organismos regionales con el objeto de que estos insumos sirvieran de base para el desarrollo de estrategias de rehabilitación y de reconstrucción que mejoren los niveles de vida de los pueblos afectados.

De esa forma los representantes de área coincidieron en la importancia de la perspectiva regional ya que las consecuencias de cada desastre que se suscita en un país trasciende las fronteras político administrativas, por lo que reafirmaron su convicción de continuar potenciando desde el trabajo regional el esfuerzo en prevención y mitigación de desastres. De ahí que el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la institucionalidad regional, el respaldo de las políticas de prevención y mitigación en cada país centroamericano, la suscripción de convenios, acuerdos o tratados y su posterior cumplimiento se

constituyó durante el 2001 en una de las prioridades para la Institucionalidad Regional del Sistema de la Integración Centroamericana.

La sequía en C.A.

El 2001 trajo también consigo nuevos desafíos que pusieron a prueba las capacidades de Centroamérica en las áreas de Reducción de Vulnerabilidades y Desastres Naturales.

La prevención de las vulnerabilidades de área se vio reforzada gracias a la implementación de las actividades de investigación, información y fortalecimiento institucional contenidas en el Plan Regional de Reducción de Desastres que se enmarca dentro del Quinquenio Centroamericano para la

Reducción y Vulnerabilidad de los Desastres en Centroamérica.

El 2001 sufrió el segundo de los eventos más relevantes ocurridos en los últimos años a nivel regional: el fenómeno de la sequía. El evento provocó a Centroamérica pérdidas por el orden de los \$ 162.3 millones, de los cuales un 61% se registraron en el sector agropecuario, según cifras del CAC.

La Institucionalidad Regional, involucrada en el tema realizó todas las labores que estuvieron a su alcance y hecho mano de todas sus capacidades instaladas para afrontar la situación previo, durante y después de la sequía.

El CEPREDENAC desarrolló su estrategia para el manejo de la información relativa al riesgo en Centroamérica, a fin de facilitar el acceso a la información requerida por planificadores, nacionales e internacionales, en las áreas de desarrollo económico y social: la estrategia desarrolló guías de prioridades para producción de información con base en la demanda.

Asimismo documentos, planes y acuerdos en los temas de riesgo y prevención en Centroamérica se pusieron a la orden del público para que pudieran ser accesados a través del sitio web del CEPREDENAC.

En respuesta al compromiso con la reducción de la vulnerabilidad del sector agropecuario ante las amenazas naturales de los Ministros de Agricultura miembros del Consejo Agropecuario Centroamericano, CAC, la Secretaría del CAC consolidó las gestiones para el inicio del Proyecto Regional "Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Agropecuario ante las Alteraciones Climáticas -

(CEPREDENAC).

El Proyecto VULSAC estará dirigido a desarrollar el componente sectorial agropecuario del Plan Regional (centroamericano) de Reducción de Desastres, y contará con un componente de alerta temprana y derivación de pronósticos climáticos operativos que serán de fácil comprensión para los actores del sector agropecuario. Asimismo, incursionará en el conocimiento de las implicaciones del cambio climático sobre el sector, y tiene previsto llevar a cabo la primera fase del fortalecimiento y modernización del sistema de pronósticos y estimaciones de cosecha de productos agrícolas sensitivos. Asimismo, considera un componente de sensibilización y capacitación, con una programación flexible que pueda responder con oportunidad ante un eventual resurgimiento del fenómeno de El Niño o de La Niña. El abordaje regional que caracteriza este Proyecto tiene suma relevancia en una Centroamérica constituida por siete países concentrados en un reducido espacio geográfico, teniendo en cuenta que los desastres no respetan fronteras, que las vulnerabilidades y causas son afines entre países, y que aún cuando uno o más países no sean directamente impactados lo terminan siendo por el comercio, por aspectos sanitarios, o por migraciones. Asimismo, la cobertura regional favorecerá el intercambio de experiencias exitosas y la racionalización del uso de los recursos de la cooperación internacional.



Cortesía CCAD

VULSAC". El esfuerzo que será posible gracias al apoyo financiero del Gobierno de la República de China y al respaldo de SICA, pretende reducir la fragilidad del sector agropecuario ante los peligros naturales que recurrentemente enfrentan los países centroamericanos. El proyecto fue conceptualizado con el apoyo del Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) y del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central

Entre otros proyectos y apoyados en la cooperación provista por gobiernos amigos y por organismos internacionales desde 1999 Centroamérica viene concretando diversas iniciativas en apoyo de proyectos o acciones regionales, a las cuales se les dio seguimiento durante el 2001 ya que tienen por objeto reducir las vulnerabilidades ante fenómenos naturales de diverso origen.

Entre estos se destacan, la consolidación de la Red Regional para el intercambio de información sísmica

y la finalización de mecanismo que han permitido asegurar la disponibilidad y utilización oportuna de información de los satélites meteorológicos para el pronóstico del clima. De igual forma durante el 2001 se contó con un Sistema Regional de alerta Temprana que alertó a los países sobre los cambios del clima en el mediano y largo plazo, con el propósito de planificar acciones preventivas y de mitigación en el sector agropecuario.

Los organismos regionales continuaron capacitando y especializando a su personal en las más modernas técnicas de previsión hidrometeorológica a fin de apoyar el fortalecimiento de los Centros Nacionales de Meteorología e Hidrología. Una tarea que se pretende continuar desarrollando a partir en el 2002 por medio de diversos talleres de intercambio entre los organismos que forman parte de la institucionalidad del SICA.



Por otra parte, y en cuanto al tema de la reducción de los incendios forestales, se continuó con la identificación de los sitios de más alta vulnerabilidad y las fuentes que los originan iniciando la puesta en marcha de planes de prevención y control de fuego para los países del área, así como la divulgación de tan valiosa información.